

Síntesis conclusiva de la indagación concerniente a

***ORIGEN, EVOLUCION Y ACTUALIDAD  
DEL CONCEPTO DE CIUDAD EDUCATIVA***

Por: Arquitecto Luis Jugo Burguera  
Profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes, Mérida,  
Venezuela, pasante en la Unidad de Arquitectura para la Educación, en la  
UNESCO, París, Enero-Febrero de 1992

**Contenido y página**

Antecedentes	2
Procedimiento	3
Origen, evolución y actualidad del concepto de Ciudad Educativa	3
Gráfico: La educación y el entorno de aprendizaje	10
El Primer Congreso de Ciudades Educadoras Barcelona, España, Noviembre de 1990	10
La Fundación de Ciudadelas Educativas de Colombia	11
Conclusión	12

**AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración y el apoyo recibido de funcionarios y de personal de diversas instancias de la UNESCO, en la misión de Venezuela, la Unidad de Arquitectura para la Educación, en la División de Ciencias Sociales, División de Recursos Extra-presupuestarios, en la Dirección de Traducciones al español, el Centro de Documentación e Información de la Educación, los Archivos y la Unidad de recepción de los pasantes.

A todos, infinitas gracias

Luis Jugo Burguera  
París, Enero 1992

Transcrito en Mérida, Venezuela, en junio 2012, para fines académicos y difusión en [www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve), con la colaboración de la asistente Luz Marina Santander.

Síntesis conclusiva de la indagación concerniente al  
Origen, evolución y actualidad del concepto de CIUDAD EDUCATIVA  
Por Luis Jugo Burguera, arquitecto, profesor Facultad de Arquitectura  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, pasante en la  
Unidad “Arquitectura para la Educación”, UNESCO, París, Enero 1992

1. Antecedentes: Esta síntesis es la conclusión a grandes rasgos, de un papel de trabajo de 60 páginas y 89 párrafos, elaborado durante una pasantía de 4 semanas en la Unesco, donde se recoge la indagación sobre el concepto de ciudad educativa, y es el producto de la continuidad de una inquietud de búsqueda reiniciada con motivo de la XIV CLEFA (Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, La Paz, Bolivia, Marzo de 1991), cuyo objetivo era “orientar a las escuelas y facultades de arquitectura en cuanto a la actitud que deben adoptar en la presente coyuntura de búsqueda de modelos de desarrollo para nuestras sociedades a partir de sus propias experiencias”. En esa conferencia presenté una ponencia centrada en el ideal de la sociedad como ciudad educativa, concepto que conjuntamente con el de educación permanente, constituían las dos nociones fundamentales que sustentaba en 1972, en el informe “Aprender a ser”, la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (CIE), nombrada por el Director General de la Unesco en 1971 dando cumplimiento a una resolución de la Conferencia General de 1970. Se nombró como coordinador de la Comisión, al señor Edgar Faure, destacado político francés, quien fuera ministro de Educación entre 1968-1969.

2. Por otra parte, la inquietud fue alimentada al asistir a la reunión internacional de “Reflexión sobre los Nuevos Roles de la Educación Superior a Nivel Mundial: El caso de América Latina y el Caribe” (Unesco, Cresalc, Caracas, Mayo 1991), y notar en la discusión, ausencia del concepto de ciudad educativa, pero no el de educación permanente y de la educación para todos. Por la necesidad de aclarar qué aconteció, propuse la pasantía, ya que considero a la ciudad educativa - y así lo manifesté en la reunión - como una de las mejores vías “para avanzar y alcanzar logros en función de la calidad de la vida y del desarrollo en una nueva dimensión educativa..., en las experiencias y proyectos en los diversos asentamientos humanos, desde las aldeas rurales hasta las células a escala humana de las aglomeraciones urbanas”, lo que constituye, “un área de docencia, investigación y extensión, directamente referido a parte de la nueva dimensión que corresponde abordar a las universidades latinoamericanas”.

3. Procedimiento: La primera semana fue dedicado a la ubicación de documentos en el Centro de Documentación e Información de la Educación, Biblioteca y archivos. Recolectada la información necesaria - incluyendo la obtenida en el Instituto Internacional de Planificación de la Educación IIPE, el resto del tiempo lo dediqué fundamentalmente a procesarla y a elaborar paralelamente el papel de trabajo. Eventualmente intercambiaba opiniones e informaba al Jefe de la Unidad Arquitectura para la Educación, arquitecto Rodolfo Almeida.

Al final de la pasantía, cuando ya el papel de trabajo estaba concluido y no había conseguido aún nada que trascendiera el término de ciudad educativa a la actualidad (porque lo que implica el concepto es de plena actualidad, como constaté en la indagación), un sociólogo del área de Ciencias Sociales, quien estaba al tanto de lo que hacía, recibió para evaluar un proyecto de ciudadelas educativas en Colombia, en donde se hace referencia al “Primer Congreso de Ciudades Educadoras”, realizado en noviembre de 1990 en Barcelona, España, del cual emergió una “Carta de las Ciudades Educadoras” o “Declaración de Barcelona”, a lo cual nos referiremos brevemente al final de esta síntesis.

## Origen, Evolución y Actualidad del concepto: Ciudad Educativa

4. Ya a fines de los 1960's se estaba consciente de que la sociedad entera tenía una función educadora, lo cual se constataba por la indagación histórica. En "Aprender a ser", al referirse a las sociedades primitivas y a la antigua civilización griega esto queda evidenciado. El enfoque se recoge como fundamento a ser desarrollado en las sociedades modernas, para las estrategias a seguir en torno al futuro de la educación.

Los autores a que hacen referencia, especialmente en el segundo epílogo: "Una Ciudad Educativa a manera de presagio", son Goodman, Lizop, Janne, Lengrand, etc. Este último, con gran experiencia en la educación no formal y de adultos, desde fines de los 1940's.

5. Los orígenes del concepto de educación permanente lo encontramos en la reunión del Comité Internacional de Adultos (diciembre de 1965), y su evolución como "idea-fuerza" es impulsada por la XIV Conferencia General de la UNESCO (fines de 1966). En su desarrollo permitió identificar lo que se llamó "educación extra escolar". En 1970, se publica la obra "La educación permanente" de Paul Legrand (Unesco, París, 1970), dentro del marco del Año Internacional de la Educación. Este autor figura entre los miembros del Secretariado que el Director General de la Unesco adscribió para apoyar el trabajo de la Comisión Internacional (CIE) en 1971 y 1972.

6. El informe "Aprender a ser" es entregado al Director General de la Unesco en mayo de 1972, quien presenta sus Comentarios en agosto, los que en general son entusiastas y optimistas, recalando la perspectiva dialéctica de las ideas centrales:

- transformar y mejorar las instituciones educativas completándolas con otras formas de educación, e
- investigar la educación diversificada, ampliada, que llegaría a ser un "proyecto continuo de la sociedad": de una sociedad transformada en "ciudad educativa" en la que todos los medios y todo el saber del cuerpo social se pondría al servicio de una educación ofrecida a todos, cualquiera que fuese su edad.

7. Menos entusiasta es el Consejo Ejecutivo en sus Observaciones (octubre, 1972) donde señalan que el informe "se inspira ampliamente en la experiencia de la Unesco en el área del desarrollo de la educación". En vez de ciudad educativa, utilizan "sociedad educativa", más adecuado al término en inglés (*learning society*). En sus observaciones, convienen en subrayar entre otras, la siguiente observación:

La adopción por la Comisión de una aproximación global de la educación, que integra sus aspectos escolares y extra-escolares, y su toma de posición a favor de una sociedad educativa en la cual la acción de las instituciones educativas propiamente dichas, modernizadas y repensadas en un espíritu nuevo, deberá ser completada por un vasto conjunto de actividades que llaman a la participación total de la sociedad.

Observan que las recomendaciones "constituyen una síntesis útil de las ideas y

soluciones que se han afirmado a lo largo de los últimos años” y reconocen el mérito del informe por la claridad con que expone el problema de la solidaridad internacional en materia de educación. Observan por otra parte, que no se presenta una tipología de educación, lo que se podría justificar por la diversidad de sistemas educativos a nivel intermedio entre las recomendaciones de carácter general y la situación de cada país: “un análisis donde aparecieran tipos o familias de estrategias que correspondan a ciertas situaciones”.

Estiman la necesidad de examinar nuevamente el informe de manera profunda, tanto en el Consejo, como en la Conferencia General y los Estados miembros, e invitan al Director General a consultar a las instituciones competentes de las Naciones Unidas, para precisar los métodos y la orientación de la cooperación internacional en materia de educación.

8. La 17ª Conferencia General, a fines de 1972, en relación al informe, generalmente adoptó las recomendaciones del Consejo Ejecutivo y resolvió someter los informes de los países en torno al informe de la CIE, a consideración de la 34ª sesión de la Conferencia Internacional de la Educación, que se realizaría en Ginebra, en septiembre de 1973.

9. En el interim, Peter Scott, en un artículo sobre el informe de la CIE (revista Perspectivas, primavera 1973) señala que aunque a todo lo largo “se nos deja entrever aspectos a menudos seductores de la Ciudad Educativa del porvenir... su contorno permanece confuso”. Considera como la idea quizás más importante, la que refiere a...

La necesidad de abolir las barreras tradicionales de la pedagogía e instaurar gracias a las innovaciones técnicas y de otro tipo, los sistemas y los métodos democráticos mejor adaptados a la educación de masas...

Pero observa, que siendo esta idea la más sujeta a controversia, no está analizada de manera sistemática. Concluye que este informe es esencialmente un documento humanista y no burocrático:

El señor Faure y sus colegas han trazado a grandes rasgos una imagen de la Ciudad Educativa del porvenir... Incumbe ahora a los gobiernos y a sus pueblos dar vida a esta imagen.

10. Gran cantidad de actividades de carácter nacional, regional e internacional, se realizaron en 1973 en torno al informe de la CIE, que fueron enviadas a la Oficina Internacional de Educación, en Ginebra, y que sirvieron para elaborar dos documentos preparatorios a la 34ª Conferencia Internacional de Educación. El primero de ellos “Grados tendencias en el campo de la educación”, sobre la ciudad educativa, incluye una referencia (el documento es de julio de 1973):

...los diversos Estados, teniendo en cuenta la disparidad de situaciones y de problemas, no pueden encarar la evolución de sus sistemas de educación-formación, en la perspectiva, más o menos lejana de una “Ciudad educativa”-- tal y como es concebida por la CIE-- sino en la medida en que una política más amplia de mutación social sea asumida.

En el segundo documento (agosto 1973) “Examen de los resultados de los trabajos efectuados por los Estados sobre el Informe de la CIE”, se señala que se destaca la conformidad en que están la mayoría de los países con las grandes orientaciones de “Aprender a ser”. Sin embargo, “ciertos países insisten sobre el carácter impreciso, más bien utópico, de ciertos conceptos fundamentales, como la Ciudad Educativa, la educación permanente, el rol de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la educación, las innovaciones educativas y la cooperación internacional. Sobre la ciudad educativa, concluyen los siguiente:

Esta perspectiva, aunque atractiva, aparece más como una utopía susceptible de estimular la evolución de los diversos sistemas de educación que como un objetivo realista y realizable, teniendo en cuenta de las dificultades en que se encuentran numerosos países en vías de desarrollo para asegurar un mínimo de educación a su juventud...

11. Todo ello nos permite comprender, por qué el término de ciudad educativa ya no aparece ni siquiera en el reporte final de la 34ª Conferencia Internacional de la Educación, que se realizó en Ginebra, del 19 al 27 de septiembre de 1973, y desaparece de la literatura oficial de la Unesco. El concepto sin embargo quedó implícito dentro de la educación permanente, lo que podemos vislumbrar en una de las reacciones generales anotadas en la conferencia:

Todos los participantes han estado de acuerdo para que el concepto de educación permanente sea aceptado como la idea directriz de la evolución futura de la educación, tanto en los países en vías de desarrollo, como en los desarrollados, a pesar de la complejidad, las dificultades y los costos posibles de su aplicación. Hubo también unanimidad para considerar que ese nuevo concepto de educación permanente, no podía ser realizado, notablemente, sino gracias a un sistema escolar fortalecido y perfectamente organizado... (rechazando la idea de des-escolarización si ello significaba supresión de la escuela...). En todo caso, se ha reconocido que los sistemas escolares que funcionan en un aislamiento relativo no llegarán a lo que se espera de ellos, sugiriendo que los sistemas de enseñanza existentes comporten un sólido elemento de enseñanza no formal y que la sociedad y la escuela cooperen en la realización del objetivo visualizado, a saber la educación permanente para todos...

Entre los puntos de acuerdo de los participantes se señala la prioridad de la enseñanza de base para todos, que se va a perfilar como un importante programa de la Unesco en la década de los 1980's, y que dará lugar finalmente a la estrategia mundial de educación para todos de la década de los 1990's, impulsada a raíz de la Conferencia Mundial de Jomtien, en 1990, por la Comisión Interagencial PNUD, UNESCO, UNICEF, y Banco Mundial.

12. A lo largo del análisis que hemos realizado, detectamos nociones del desarrollo del concepto de ciudad educativa, en el Plan a Plazo Medio de la Unesco para 1984-1989, esencialmente en los programas “La educación para todos”, “La comunicación al servicio del hombre” y “Educación, formación y sociedad”.

13. Philips H. Coombs en algunos de sus trabajos realizados en la década de los

1970's y 1980's aborda la definición de los conceptos de educación no formal y educación informal, y en su nuevo libro de 1985 sobre la crisis mundial de la educación, reseña con detalles, el ascenso de la educación no formal a partir de los 1970's, y aporta la noción de redes de aprendizaje (*learning networks*), entendida como contexto o entorno social donde se organizan los "sistemas" educativos -- informal, formal, no formal. Una de sus conclusiones nos advierte en todo caso, que por la complejidad de las sociedades modernas...

...cualquier sueño de amarrar todas actividades dispersas, además de la educación formal, en un claro y bien arreglado paquete organizado --con la meta de tener todo bien coordinado, bien planificado y bajo control-- no deja de ser nunca, más que un sueño.

14. A fines de 1989, en el marco de la 33<sup>a</sup> Conferencia General de la Unesco, se aprobó el Tercer Plan Medio para 1990/1995. En el documento del Plan, en los antecedentes al programa "La Educación para el siglo XXI" (que junto con los programas "Hacia una educación básica para todos" y "Acción y apoyo a favor de la educación" integran los tres programas del área principal I: La educación y el porvenir), hay una referencia a "Aprender a ser", donde en vez de ciudad educativa se dice "sociedad del conocimiento", reconociéndose el impulso que dio al pensamiento educativo:

Durante los últimos cuarenta años, la Unesco ha ido a la vanguardia en la promoción de la reflexión internacional sobre la educación. Las consideraciones expuestas en el informe "Aprender a ser" (1972), en que se propugnaba la educación permanente y el desarrollo de una sociedad del conocimiento, tuvieron gran influencia sobre el pensamiento educacional y constituyen aún sólidas bases de reflexión...

Por tanto, entre otros, formulan un objetivo general y algunos lineamientos estratégicos, donde manifiestan su intención de encargar un nuevo informe "Aprender a ser"

El objetivo general del programa es iniciar una acción concertada para mejorar la calidad y pertinencia de la educación y adaptar el contenido y los métodos de ésta a las exigencias de las sociedades contemporáneas.

Los lineamientos de estrategias, listados para mejor comprensión de su relevancia, en torno a este objetivo son:

- Se asignará especial importancia a la enseñanza superior, que es de particular pertinencia para la renovación de todo el sistema educativo a la luz de las necesidades cambiantes de las sociedades, y para el futuro de la educación en el siglo XXI.
- Además de la función, la calidad y la pertinencia de la educación... la reflexión deberá abordar el problema de fondo para las sociedades y los individuos, es decir, la finalidad de la educación en la perspectiva del siglo XXI.

- A este efecto se empezarán los trabajos para la formación de la filosofía de la enseñanza en el siglo XXI y la preparación de un nuevo informe, titulado “Aprender a ser”.

Al final de esta parte del Plan, recalcan la importancia de una estrecha cooperación con las organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas (UNICEF, OMS, FAO, el PNUD y el Banco Mundial) y las organizaciones internacionales no gubernamentales, “para obtener una movilización masiva de recursos humanos y financieros y aplicar estrategias comunes”.

15. En 1990 se realiza finalmente la Conferencia Mundial de Educación para Todos, en Jomtien, Tailandia, donde se aprueba una Declaración Mundial y un “Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje”, en un documento que fue “el resultado de un vasto y sistemático proceso de consulta...”. Allí se reconoce que...

...la educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro y que al mismo tiempo favorece el progreso social, económico y cultural, la tolerancia y la cooperación internacional...

De Jomtien emerge un enfoque integral de la educación básica, alterando la noción que de ella se tenía:

En la nueva visión, la educación básica forma el fundamento del aprendizaje para todos los ciudadanos, impartiendo a los educandos, no sólo las herramientas esenciales de alfabetización, numeración y perspectiva científica en las cuales se enfatiza tradicionalmente, sino también, con igual énfasis, en habilidades y conocimientos (como la atención de los niños, la alimentación, la seguridad alimentaria, la salud e higiene básicas, la protección medio ambiental, la solución de conflictos, la tolerancia de la diversidad cultural y religiosa) que son directamente relevantes a sus necesidades e intereses.

Inculcando un mínimo común de aprendizaje básico, los aprendices estarán en capacidad de sobrevivir, de continuar aprendiendo, de vivir en dignidad levantando a sus familias, ganándose la vida y dirigiendo sus hogares, así como participando en sus comunidades y en sus gobiernos.

Lo que constituye este currículum central variará de un país al otro (y aún de una cultura a la otra), a partir del momento en que el currículum central relevante e integrado esté basado y orientado en función de la comunidad, centrándose en los problemas vitales y en su resolución, en un contexto particular que se concentra en el proceso de aprendizaje.

El conjunto articulado de habilidades y conocimientos mínimos debe ser dinámico, reflejando en lo posible las diferencias regionales y étnicas, y modificándose a medida que las necesidades de la nación cambian. (Tomado y traducido de UNICEF: Challenges for Children and Women in the 1990s, Nairobi, Kenya, July, 1991).

16. En un amplio contexto, la educación para todos y el énfasis en la educación básica, es la evolución de la estrategias de la educación para la década de los 1990's, cónsona con los problemas cambiantes y crecientes a que se están enfrentando las comunidades y las sociedades a que pertenecen. Todo ello es un producto de las búsquedas que se iniciaron a mediados de los 1960's, y que se aguzaron y probaron en los 1970's y 1980's, con miras a la preparación de la humanidad frente a los grandes problemas derivados de un estilo de desarrollo, a lo largo de los siglos y ante el umbral que significa el siglo XXI.

17. Recientemente la Unesco publicó el World Education Report 1991, en el que está claramente establecida la concepción actual del sistema educacional dentro de un ámbito de aprendizaje, lo que se muestra en el gráfico que extraemos del Report:

### **LA EDUCACION Y EL ENTORNO DE APRENDIZAJE**

**(Education and the learning environment)**

**Fuente: World Education Report, Unesco, 1991**

(Nota del autor: por circunstancias ajenas a mi voluntad, no pude reproducir el esquema gráfico  
En su forma original que es una serie de óvalos que contienen los distintos textos  
que a continuación transcribo, que el lector sabrá imagina y comprender)

#### **APRENDIZAJE VIVENCIAL (EXPERIENCIAS)**

aprender haciendo, aprendizaje autodirigido, etc.

#### **EDUCACIÓN INFORMAL**

aprendizaje directo de la familia y el entorno social, de los medios de comunicación

#### **EDUCACIÓN FORMAL**

educación escolar  
y universitaria

#### **- EDUCACIÓN NO FORMAL**

- educación no escolar y continua  
- en el trabajo, entrenamiento, etc.

-----  
**educación "vocacional"**

**educación especial**

**educación a distancia**

El Primer Congreso de Ciudades Educadoras, Noviembre 1990.

18. Se celebró en Barcelona, España, por iniciativa del alcalde. En la "Carta de las Ciudades Educadoras" o declaración de Barcelona, entre otros postulados, encontramos los siguientes:

- La ciudad será educadora cuando reconozca, ejercite y desarrolle, además de sus funciones tradicionales, -- económica, social, política y de prestación de servicios-- una función educadora; cuando asuma la intencionalidad y responsabilidad cuyo objetivo sea la formación, promoción y desarrollo de todos sus ciudadanos; justificando su nueva función con motivaciones de orden social, económico y político... y sobre todo, con motivaciones de orden cultural y formativo. Es el gran reto del año 2000.



- Las ciudades educadoras colaborarán, bilateral y multilateralmente, para hacer realidad el intercambio de experiencias. Motivadas por el espíritu de cooperación, apoyarán mutuamente los proyectos de estudio e inversión, bien en forma de cooperación directa o como intermediarias entre los organismos internacionales.
- Se afirma, pues, un nuevo derecho del ciudadano: el derecho a la ciudad educadora...
- Las municipalidades... deberán plantear una política educativa amplia y de alcance global con el fin de incluir en ella todas las modalidades de educación formal y no formal y las diversas manifestaciones culturales, fuentes de información y vías de descubrimiento de la realidad que se produzcan en la ciudad.
- El papel de la administración municipal es, por una parte, obtener pronunciamientos legislativos oportunos de otras administraciones estatales o regionales y, por otra, establecer las políticas locales que se revelen posibles, estimulando al mismo tiempo la participación ciudadana en el proyecto colectivo a partir de las instituciones y organizaciones civiles y sociales, y otras formas de participación espontánea.

#### La Fundación de Ciudades Educativas de Colombia.

19. Esta Fundación, se creó como un ente jurídico sin fines de lucro, consagrado “a la educación integral de los municipios, al fomento de la cultura y a la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos y las comunidades, capacitándolos en tecnologías apropiadas y en la generación de fuentes alternativas de trabajo”.

20. En sus principios consideran a las Ciudades Educativas de Colombia, como un instrumento estratégico y operativo de las políticas nacionales sobre descentralización administrativa, política y de planificación estratégica. La fundación tiene en su haber un experimento exitoso aplicando directamente las ideas de ciudad educativa en la municipalidad de Tabio (Cundinamarca), donde al parecer logró reanimar la vida de un pueblo muerto en 1984, a una municipalidad modelo en 1990. Una serie de proyectos se pusieron en marcha, entre los que se cuentan: reordenamiento urbano, modernización de servicios públicos y vías de acceso, servicio municipal de acción juvenil, capacitación de la comunidad y de los jóvenes en talleres de actividades prácticas, comunicación alternativa y telecentros axiológicos, autoempleo, vida, educación, artesanía y semblanza del municipio. Realizan seguimiento y evaluación como “requisito de todo proyecto serio”.

21. Actualmente están iniciando actividades en otros poblados de diferentes regiones del país, entre los cuales se cuentan Buga (Valle), Piedecuesta (Santander), Guachetá (Cundinamarca) y Popayán (Cauca), y han realizado una convocatoria a manera de llamamiento a los municipios para que se afilien a la Fundación, con la inquietud de crear un país mejor para las presentes y las futuras generaciones.

22. A nuestra manera de ver, esta iniciativa es una consecuencia del concepto de

ciudad educativa, y es digna de estudio, aliento y seguimiento, por cuanto si llegare a consolidarse, bien podría servir de referencia a los demás países de la América Latina y el Caribe, para impulsar sus propias estrategias, como a los países ubicados en otras esferas regionales.

23. Conclusión: Puedo derivar como conclusión específica, la validez y actualidad del concepto de ciudad educativa, como una estrategia del desarrollo social integrado en los asentamientos humanos. El reto de los 1990's es aún mayor al de 1972.

La mayoría de los problemas no se han resuelto y muchos han empeorado, y con ello las condiciones globales de la calidad de vida. Muchos proyectos factibles de autogestión, a la escala humana de las comunidades están esperando ser formulados, mientras muchos de los integrantes de esas comunidades, pasiva e inconscientemente sólo esperan un chispazo que despierte sus capacidades creativas e iniciativas dormidas.

24. Gracias al producto de este trabajo, he podido consolidar y aumentar mi conocimiento sobre la ciudad educativa, su validez y actualidad, que trataré de seguir profundizando y difundiendo en diversas esferas. Un programa y una estrategia podrían ser formulados para cada país, para cada región, que necesariamente implicaría la aceptación por parte de las municipalidades y una participación de las universidades. La década de los 1990's, umbral del siglo XXI, parece ser el momento adecuado para sembrar en buena tierra, las esperanzas de la humanidad representada en cada hombre y su colectividad.

París, Francia, 4 de Febrero de 1992.-

Culminada la transcripción en Mérida, Venezuela, 9 de Octubre de 2012.

LJB / ls.-